
EJES DEL DESARROLLO DEL ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO. ANÁLISIS COMPARATIVO CON EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Begoña Álvarez García*

Lucía Boedo Vilabella*

Ana Álvarez García**

SÍNTESIS: El Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) ha pasado de ser un ambicioso proyecto a convertirse en una realidad que refleja el enorme interés que tienen los países iberoamericanos por mejorar sus sistemas educativos y conseguir que sus capacidades de investigación e innovación adquieran mayor peso específico en el mundo. En dicho espacio, en los últimos años se han puesto en marcha varios programas y acciones, aunque se necesita avanzar para obtener un mayor nivel de cumplimiento en los objetivos deseados. En este trabajo presentamos algunas reflexiones sobre el futuro del EIC teniendo en cuenta los principales ejes que, a nuestro juicio, deben estructurar el proceso de convergencia y qué es lo que está sucediendo en otras regiones, concretamente, en la experiencia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A partir de estas observaciones, realizamos un análisis comparativo, desde un punto de vista crítico, de la situación existente en ambos espacios de integración educativa.

Palabras clave: construcción del EIC; movilidad; sistema iberoamericano de transferencia y acumulación de créditos (SITAC); titulaciones comparadas; EIC vs EEES.

EIXOS DO DESENVOLVIMENTO DO ESPAÇO IBEROAMERICANO DO CONHECIMENTO. ANÁLISE COMPARATIVA COM O ESPAÇO EUROPEU DE EDUCAÇÃO SUPERIOR

SÍNTESE: O Espaço Iberoamericano do Conhecimento (EIC) passou de ser um ambicioso projeto a tornar-se uma realidade que reflete o enorme interesse que os países iberoamericanos têm por melhorar seus sistemas educativos e conseguir que sua capacidade de pesquisa e inovação adquira maior peso específico no mundo. Neste espaço, nos últimos anos,

* Profesora en el Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de La Coruña, España.

** Profesora del Departamento de Construcciones Navales de la Universidad de La Coruña, España.

puseram-se em funcionamento vários programas e ações, embora ainda se necessite avançar para que se obtenha maior nível de realização dos objetivos desejados. Neste trabalho apresentamos algumas reflexões sobre o futuro do EIC, tendo em conta os principais eixos que, a nosso juízo, devem estruturar o processo de convergência e o que está sucedendo em outras regiões, concretamente, na experiência do Espaço Europeu de Educação Superior (EEES). A partir destas observações, realizamos uma análise comparativa do ponto de vista crítico, da situação existente em ambos espaços de integração educativa.

Palavras-chave: construção do EIC; mobilidade; sistema iberoamericano de transferência e acumulação de créditos (SITAC); titulações compartidas; EIC vs EEES.

AXES OF THE DEVELOPMENT OF THE IBERO-AMERICAN SPACE OF KNOWLEDGE. COMPARATIVE ANALYSIS WITH THE EUROPEAN SPACE FOR HIGHER EDUCATION.

ABSTRACT: The Ibero-american Space of Knowledge (EIC) has gone from being an ambitious project to become a reality that reflects the tremendous interest of ibero-american countries to improve their educational systems and ensure that their research and innovation capacities should acquire a greater weight in the world. In such space, in the last few years there have been launched several programs and actions, although progress is needed to obtain a greater level of compliance with the desired objectives. In this article we present some reflections on the future of the EIC taking into account the main axes, which under our view, should structure the process of convergence and what is happening in other regions, specifically in the experience of the European Higher Education Area (EHEA). From these observations, we performed a comparative analysis from a critical point of view of the situation in both spaces of educational integration.

Keywords: construction of the EIC; mobility; ibero-american system of credit transfer and accumulation (SITAC); shared degrees; EIC vs EHEA

1. INTRODUCCIÓN

El Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) es una iniciativa que surge en octubre de 2005 durante la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (CIJEG) celebrada en Salamanca. En ese momento se plantea la necesidad de articular cambios en la educación superior de los países iberoamericanos con el objeto de incrementar la productividad y ofrecer a los pueblos la oportunidad de mejorar la calidad, la accesibilidad a los bienes y servicios y la competitividad internacional.

Desde ese momento se han tomado decisiones trascendentes en los ámbitos político, educativo y administrativo que se han plasmado en la puesta en marcha de diversos programas y acciones (véase cuadro 1).

Asimismo, se han dado importantes pasos para promover la integración en la educación superior, la movilidad académica de estudiantes y docentes, la armonización de los sistemas de evaluación y acreditación y el fortalecimiento de redes internacionales de investigación e innovación.

CUADRO 1
Estructura del Espacio Iberoamericano del Conocimiento

Actores y mecanismos implicados	Ámbito político	Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno
	Ámbito educativo	Encuentro de Rectores Reunión de Responsables de Educación Superior Cumbre de Rectores de Universidades Estatales (CRES)
	Ámbito administrativo	Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Espacio Iberoamericano del Conocimiento		
Algunos programas y acciones propuestos en las CIJEG	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)	
	Acciones	De coordinación Redes temáticas Proyectos de investigación consorciados Proyectos de innovación IBEROEKA
	Programa de becas MUTIS	
	Programa de Movilidad Académica de Posgrado Pablo Neruda	
	Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)	
	Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPyme)	

Los países iberoamericanos son conscientes de que la cooperación universitaria internacional y la mejora de los sistemas educativos son pilares básicos para promover el desarrollo económico y social y favorecer la cohesión, la paz y la solidaridad. Por ello, la construcción del EIC ha sido prioritaria en las agendas de los políticos y de los responsables universitarios.

Cabe señalar que, hasta ahora, se han alcanzado logros importantes, no obstante lo cual se necesita avanzar en el proceso de construcción para poder pasar a un mayor nivel de coordinación y obtener un mayor grado de cumplimiento en los objetivos deseados. Ahora bien, a pesar

de que existe el deseo de incrementar la integración y la homogeneidad surgen muchas dudas con relación al futuro del EIC: ¿hacia dónde debe dirigirse la cooperación de las instituciones de enseñanza superior?; ¿cuál es el grado de integración que se desea alcanzar?; ¿son suficientes los programas existentes?; ¿cuáles deberían ser las prioridades?; ¿se debería crear una superestructura similar al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)?

En este trabajo reflexionaremos sobre estas cuestiones teniendo en cuenta los principales ejes o pilares que, a nuestro juicio, deben estructurar el futuro del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, sopeando qué es lo que sucede en otros procesos de convergencia regional, concretamente consideraremos la experiencia del Espacio Europeo de Educación Superior.

2. EL FUTURO DEL EIC: EJES DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y PARALELISMO CON EL EEES

128

Se puede decir que el EIC ha pasado de ser un ambicioso proyecto a constituir una realidad cimentada sobre el respeto a los principios básicos de gradualidad, flexibilidad, calidad, corresponsabilidad, multilateralidad, complementariedad solidaria y beneficio mutuo.

Esta realidad refleja el enorme interés que tienen los países iberoamericanos en mejorar sus sistemas educativos y en que sus capacidades de investigación e innovación adquieran más peso específico en un mundo globalizado.

Muchos expertos consideran que para poder estar equiparados con otras regiones es necesario dar un gran salto en la construcción del EIC y superar el nivel de integración existente en la actualidad. Compartimos esta opinión y consideramos que los principales ejes en los que debe avanzar el diseño y construcción de un EIC más coordinado son los siguientes:

- Mayor armonización en los sistemas de evaluación y acreditación universitaria que podría conducir a la implementación de un sistema iberoamericano de transferencia y acumulación de créditos académicos.
- Fuerte cooperación en investigación, desarrollo e innovación.

- Creación de titulaciones compartidas.
- Búsqueda constante de la calidad.
- Incorporación efectiva de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC).
- Impulso del español como vehículo de transmisión de una cultura rica y diversa.

A continuación haremos referencia a cada uno de estos aspectos tomando en cuenta la experiencia del EEES y comparando, desde un punto de vista crítico, la situación existente en ambos espacios de integración educativa.

2.1 APOYO A LA MOVILIDAD ACADÉMICA

La movilidad de estudiantes y docentes entre distintos países tiene efectos muy positivos pues favorece la integración regional y la cooperación interinstitucional, así como el desarrollo social y humano, al permitir que los participantes entren en contacto con otras culturas y conozcan nuevos sistemas educativos, nuevas formas de organización, nuevos equipos de investigación... Para que la movilidad sea efectiva, y no quede limitada a simples experiencias esporádicas y aisladas, es necesario contar con programas de carácter multilateral, con reconocimiento académico, financiación adecuada y duración suficiente.

En el caso del EEES se puede observar el importante impacto sobre la movilidad estudiantil que desde 1987 ha tenido la puesta en marcha de los programas ERASMUS¹ y Sócrates. En el cuadro 2 se muestra cómo ha aumentado el número de estudiantes que salen a otro país del EEES con el patrocinio y apoyo de estos programas.

Como se observa, se ha producido un fuerte incremento en el número de estudiantes que viajan al extranjero en todos los países del EEES considerados y también han aumentado mucho los flujos totales, tanto de estudiantes entrantes como salientes. Actualmente, casi todos los países del EEES son importadores de estudiantes, lo que implica que el número de estudiantes que entran es mayor que el de estudiantes

¹ *European Region Action Scheme for the Mobility of University Students*, en español: *Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios*.

que salen, salvo en el caso de los países más pequeños o de incorporación más tardía (véase gráfico 1).

CUADRO 2
Número de estudiantes que participan en los programas ERASMUS y Sócrates (EEES con 32 países)

	ERASMUS I		ERASMUS II		Sócrates I ERASMUS		Sócrates II ERASMUS	
	1987/88	1990/91	1993/94	1996/97	1999/2000	2002/03	2005/06	2008/09
Alemania	649	4.933	11.118	13.070	15.715	18.482	23.848	23.407
Austria			982	2.384	2.952	3.325	3.971	4.053
Bélgica	58	1.154	2.809	4.101	4.404	4.620	4.971	5.041
Bulgaria					134	612	882	1.283
Chipre					42	91	133	144
Dinamarca	57	729	1.561	1.730	1.764	1.845	1.682	1.648
Eslovaquia					380	653	1.165	1.703
Eslovenia					170	422	879	1.132
España	95	3.442	7.043	10.841	16.297	18.258	22.891	24.399
Estonia					183	304	511	551
Finlandia			976	2.538	3.489	3.402	3.851	3.436
Francia	895	5.524	8.782	12.505	16.824	19.365	22.501	23.560
Grecia	39	566	1.454	1.601	1.910	2.115	2.714	2.737
Hungría					1.627	1.830	2.658	3.518
Irlanda	112	644	1.493	1.584	1.689	1.627	1.567	1.421
Islandia			58	117	138	136	194	186
Italia	220	3.355	6.808	8.907	12.421	15.225	16.389	17.754
Liechtenstein				0	3	7	30	20
Letonia					166	232	681	1.104
Lituania					361	1.002	1.910	2.425
Luxemburgo				61	87	119	146	426
Malta						72	149	142
Noruega			767	1.165	1.107	1.010	1.412	1.317
Países Bajos	169	1.969	4.387	4.132	4.418	4.241	4.491	4.902
Polonia					2.813	5.419	9.974	11.784
Portugal	25	543	1.333	1.674	2.472	3.172	4.312	4.834
Reino Unido	925	5.047	10.519	10.537	10.056	7.973	7.131	7.429
Rep. Checa					1.249	3.002	4.725	5.440
Rumania					1.699	2.701	3.261	3.064
Suecia			1.792	2.915	3.087	2.656	2.530	2.413
Suiza			480				2.852	6.920
Turquía							2.852	6.920
Total	3.244	27.906	62.362	79.862	107.657	123.918	154.411	168.193

GRÁFICO 1
Flujos de estudiantes en el EEES
(año 2008)



GRÁFICO 2
Evolución de los flujos de estudiantes en el
EEES (de 2004 a 2008)



Si reparamos en la evolución de los flujos de estudiantes también se pone de manifiesto que el saldo ha mejorado de forma paulatina en la mayor parte de los países del EEES: desde 2004 hasta 2008 todos incrementaron su saldo neto excepto Alemania, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Irlanda, Letonia, Malta, Suecia y Suiza (véase gráfico 2). Los que no mejoran son, en su mayoría, países pequeños o los que habían alcanzado unos saldos positivos muy elevados, difíciles de mejorar (esto es precisamente lo que sucede con Alemania).

En el caso del EIC también se han desarrollado varios programas de movilidad que garantizan el reconocimiento de los períodos de estudios cursados en el extranjero:

- *Programa Intercampus*. Posteriormente conocido como Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI), favorece la movilidad de los estudiantes de grado entre América Latina y España y es anterior a la creación del EIC.
- *Programa de becas MUTIS*. Surge en la II CIJEG celebrada en Madrid en 1992 y tiene como finalidad potenciar la movilidad de estudiantes de posgrado y docentes.
- *Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)*. Vigente desde 1999, en su edición 2010 han participado los siguientes países: Colombia, Costa Rica, Ecuador, el Estado

Plurinacional de Bolivia, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana y la República Bolivariana de Venezuela.

- *Programa de Movilidad Académica de Posgrado Pablo Neruda*. Aprobado como iniciativa en la XVII CIJEG, celebrada en noviembre de 2007 en Santiago de Chile, y como programa en la siguiente, celebrada en San Salvador. Está estructurado en redes temáticas en las que participan instituciones de educación superior de, al menos, tres países participantes. Los que por el momento intervienen en él son: Argentina, Colombia, Cuba, Chile, España, México, Portugal, Paraguay, Uruguay, la subregión de Centroamérica, la República Dominicana y el Perú.

Estos programas son relativamente recientes y, por eso, las cifras de movilidad no alcanzan ni de lejos a las del EEES. También, destacamos un hecho importante: mientras que el EEES es una región importadora de estudiantes, el EIC es una región exportadora, con excepción de Cuba, Chile y los países que integran la Península Ibérica.

132

Cuba es uno de los principales destinos de los estudiantes de los países vecinos. En 2008 acogió a más de 30.000 estudiantes extranjeros, la mayor parte de los cuales provenía del propio EIC. En el caso de Chile señalamos que en 2008 recibió a casi 8.000 estudiantes extranjeros, mientras que unos 6.600 salieron a estudiar fuera.

Si comparamos la movilidad que tiene lugar en el EEES con la que se produce en el EIC debemos hacer referencia a los siguientes aspectos:

- El número de estudiantes del EIC (sin considerar España y Portugal) que han viajado al extranjero en 2008 ronda los 140.000, mientras que en el EEES asciende a más de 550.000. De acuerdo con el Compendio Mundial de la Educación 2010 publicado por la UNESCO, América Latina y el Caribe constituyen la parte del mundo en la que menos estudiantes salen a estudiar fuera (un 0,9%, frente al 1,6% en Europa Central y Oriental, un 4,6% en Asia Central o un 4,9% en el África Subsahariana).
- Los principales destinos a los que han viajado los estudiantes del EIC en 2008 son:

- Fuera del espacio iberoamericano: Estados Unidos de América, Francia y Alemania.
- Dentro del espacio iberoamericano: España, Cuba, Argentina y Chile.
- Los principales destinos a los que han viajado los estudiantes del EEES en 2008 pertenecen al propio espacio europeo, con la excepción de Estados Unidos.
- Las cifras constatan que los países iberoamericanos no son todavía un destino atractivo para los estudiantes ajenos al EIC, aunque es de esperar que la propia construcción de este espacio ayude a convertirlo en un auténtico polo de atracción. Actualmente, la región de América Latina y el Caribe solo supera en número de estudiantes provenientes del extranjero a Asia Central y Asia Meridional y Occidental, aunque desde 2004 esta cifra se ha multiplicado por más de 1,5. Asimismo, cada vez hay más programas como Alβan (que finalizó en 2010), Erasmus Mundus y Alfa –los tres financiados por la Comisión Europea– que facilitan la movilidad entre el EIC y el EEES.

2.2 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA IBEROAMERICANO DE TRANSFERENCIA Y ACUMULACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Un paso importante que ha de darse en el EIC es la implementación de un sistema iberoamericano de transferencia y acumulación de créditos (que podría denominarse SITAC), que facilitaría la movilidad académica y el reconocimiento de los períodos de estudios cursados en otros países. Ahora bien, por el momento el SITAC no es más que un posible rumbo en el camino que desean recorrer los países iberoamericanos, ya que todavía no se ha puesto en práctica.

Debemos tener en cuenta que el desarrollo de un sistema de transferencia y acumulación de créditos no es sencillo e implica cambios profundos en los sistemas educativos. Por este motivo consideramos que es importante prestar atención a lo que ha sucedido en el EEES y a cómo el sistema europeo de transferencia de créditos, denominado *European Credit Transfer System (ECTS)*, afecta a las enseñanzas universitarias:

- Se han diseñado nuevas titulaciones, denominadas «grados», que están sustituyendo a las licenciaturas y diplomaturas precedentes.
- Se han diseñado nuevos programas de máster oficiales que pueden tener una duración de 1 o 2 cursos académicos.
- Se trabaja con una nueva metodología docente basada en el esfuerzo personal del estudiante, la cual implica cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se utiliza el sistema de evaluación continua que permite valorar la actividad del alumno en su conjunto y no únicamente a partir de los resultados obtenidos en los exámenes.
- Se imparten las clases de una manera diferente, hay una nueva distribución entre horas de teoría y práctica y adquieren mayor relevancia las tutorías.
- Se han modificado el tamaño y la distribución de los grupos de alumnos.

134

En términos generales, se puede decir que el ECTS permite alcanzar los objetivos para los que ha sido diseñado, aunque su desarrollo práctico no está exento de contrariedades y aspectos negativos que no se pueden dejar de lado. Así, su implementación:

- Ha apuntado a lograr la homogeneidad entre países para que los programas se puedan convalidar fácilmente. Sin embargo, se ha dejado que cada universidad proponga los títulos de grado y máster que estime más conveniente, de manera que han surgido multitud de títulos distintos y, en muchos casos, hay títulos que siendo similares incluyen contenidos diferentes.
- Ha supuesto un esfuerzo notable para los profesores, quienes han debido cambiar totalmente el enfoque de sus clases y han tenido que elaborar nuevos materiales. Todos los docentes acogieron el nuevo sistema –y el fuerte incremento en la carga de trabajo que implica el hecho de plantear, tutelar y corregir varias tareas a cada uno de los alumnos– con ilusión y tenacidad, aunque su afán no ha sido reconocido. Es más, todos estos cambios han tenido lugar en un contexto en el que cada vez se valora menos la labor docente del profesor frente a su labor investigadora.

- Ha sido realizada en un momento de fuerte crisis económica por lo que no se han podido movilizar todos los recursos que hubieran sido necesarios; de hecho, muchos de los cambios se han tenido que hacer a «coste cero».

A tenor de lo expuesto, nos planteamos los siguientes interrogantes:

1. ¿Es necesario crear un SITAC para que el EIC avance?
2. ¿Cómo debería hacerse?
3. ¿Es necesario plantear una transformación metodológica de tal magnitud en el EIC para conseguir mayor integración, movilidad y cohesión entre las universidades iberoamericanas?

Para responder a las primeras preguntas debemos tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- No parece fácil que en el corto plazo se puedan armonizar de la misma manera los sistemas de enseñanza superior de los países que conforman el EIC como ha sucedido en el EEES. Por ello, quizás sería más práctico y efectivo tratar de alcanzar los beneficios que, en términos de movilidad y reconocimiento de créditos, implica un sistema de transferencia y acumulación de créditos común sin llegar a imponer cambios de tanto calado. Habría, por tanto, que buscar una equivalencia entre los sistemas de asignación de créditos vigentes en los distintos países iberoamericanos, y tratar de obtener los máximos resultados en términos de integración y equiparación con los mínimos cambios.
- Es evidente que cuanto más similar sea el SITAC al ECTS mayor será la convergencia con Europa y más fácil el reconocimiento de los créditos a ambos lados del océano Atlántico. Un cierto nivel de semejanza haría más atractivo el EIC para los estudiantes europeos y aumentaría los desplazamientos e intercambios entre los dos continentes. Ahora bien, el sistema ECTS no solo sirve para convalidar asignaturas entre universidades de distintos países europeos, sino que implica también cuantificar de un nuevo modo el trabajo del estudiante. Con este sistema de créditos se tiene en cuenta el trabajo que el alumno realiza en el aula y también fuera de ella, de manera que

esta cuantificación ha traído consigo importantes cambios metodológicos que tratan de situar al alumno como principal protagonista del proceso de aprendizaje. No obstante, como ya se ha señalado, el propósito de situar al alumno en el centro del proceso de aprendizaje exige un enorme esfuerzo a los docentes, cuyo desempeño no es valorado.

Respecto de la cuestión acerca de plantear una transformación metodológica profunda en el EIC para conseguir mayor integración, movilidad y cohesión entre las universidades iberoamericanas, entendemos que no es necesario que el SITAC implique tantos cambios por las siguientes razones:

- Quizás sea mejor destinar los recursos disponibles a crear un amplio sistema de becas que garantice la movilidad en buenas condiciones, y permita proporcionar mayores ayudas a los alumnos con menores recursos económicos, que tratar de abarcar amplias metas sin que se disponga de suficientes fondos para ninguna de ellas.
- El importe de las becas ERASMUS otorgadas en Europa se ha ido elevando en los últimos años. Aunque en los primeros tiempos de andadura era claramente insuficiente para cubrir los gastos de un estudiante, no hay que olvidar que la renta media de los ciudadanos europeos es relativamente elevada y, por eso, a pesar de que las becas eran bajas, los programas de movilidad tuvieron éxito. Ahora bien, si no se otorgan suficientes recursos a los estudiantes iberoamericanos es posible que solo puedan ir a Europa los que cuentan con más recursos, de manera que no se conseguirá mejorar la integración horizontal y los principios de solidaridad y accesibilidad solo serán reales para unos pocos.
- En el EEES todavía hay que evaluar si los cambios acometidos permiten alcanzar los objetivos deseados y si realmente se ha mejorado. Es evidente que la movilidad ha aumentado, aunque hay que esperar a valorar si los alumnos aprenden más y adquieren más habilidades y competencias. Tal vez convendría ver cómo avanza el EEES antes de que en el EIC se implementen transformaciones similares.

2.3 COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La investigación, el desarrollo y la innovación contribuyen al avance tecnológico y económico y favorecen la calidad de vida y la competitividad de las regiones. Por estos motivos son pilares básicos de los sistemas educativos nacionales y así también son considerados en el EIC y en el EEES.

En el EIC tiene especial importancia el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED). Creado en 1984 mediante un Acuerdo Marco Interinstitucional firmado por 19 países de América Latina junto a España y Portugal, favorece la cooperación entre grupos de investigación, centros de I+D y empresas innovadoras. Debido a su importancia, desde 1995 se encuentra formalmente incluido en los programas de cooperación de las CIJEG. Hasta el momento el Programa CYTED ha generado 210 redes temáticas, 197 acciones de coordinación, 4 proyectos de investigación consorciados y 633 proyectos de innovación IBEROEKA con una participación anual de más de 10.000 científicos y tecnólogos iberoamericanos.

En la XX CIJEG, celebrada en Mar de Plata (Argentina), se decidió aprobar la puesta en marcha del Programa Iberoamericano de Innovación para atender a objetivos tales como incrementar la competitividad iberoamericana (en particular de las PyMe), reforzar los sectores productivos estratégicos, fortalecer el ambiente institucional iberoamericano dedicado a la innovación tecnológica y contribuir a un modelo de apropiación social y económica del conocimiento más equilibrado. Los países que se han adherido a este programa son Argentina, Brasil, el Estado Plurinacional de Bolivia, El Salvador, España, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay. En esa misma CIJEG también se hizo hincapié en la necesidad de crear un Programa sobre Propiedad Industrial, lo cual implica avanzar hacia un Espacio Iberoamericano de Patentes.

En el caso del EEES señalamos que desde el 2000 existe el Espacio Europeo de Investigación (ERA por sus siglas en inglés: *European Research Area*) en el que se combinan actividades, programas y políticas a todos los niveles (regional, nacional y europeo) con el objeto de crear un mercado interno para que los científicos se puedan mover libremente por Europa y se pueda avanzar en la investigación científica y tecnológica. Dentro de los programas de investigación existentes destacan los Programas Marco porque constituyen el principal instrumento para distribuir la financiación de la investigación. Tienen una duración

aproximada de cuatro años y desde 2007 hasta el 2013 está vigente el Séptimo Programa Marco.

Con la creación del ERA se ha alcanzado un gran nivel de integración en I+D+i en Europa, aunque todavía existen diferencias entre los sistemas de investigación de los países. Si bien el EIC está lejos de este nivel de cohesión y homogeneidad, el Programa CYTED, el Programa Iberoamericano de Innovación y el Programa sobre Propiedad Industrial son proyectos de cohesión con los que se pueden obtener importantes resultados.

2.4 CREACIÓN DE TITULACIONES COMPARTIDAS

La creación de titulaciones compartidas implica una forma de integración muy estrecha entre las instituciones de enseñanza superior y facilita que se ofrezcan titulaciones atractivas que aumentan las posibilidades de inserción laboral de los estudiantes que desean obtenerlas. Por ello, los programas conjuntos suelen ser muy apreciados y representan una opción de colaboración que se debe potenciar en el futuro.

138

En el ámbito del EEES existen distintas iniciativas como el Grupo Coimbra, que está integrado por varias universidades europeas que han establecido entre sí vínculos muy fuertes y que intentan promover titulaciones compartidas y programas de doctorado conjuntos. No obstante, todavía no se ha avanzado demasiado en este campo porque las partes interesadas suelen enfrentarse a numerosas barreras académicas y administrativas. Asimismo, destacamos que existe la posibilidad de otorgar la mención de Doctorado Europeo a las tesis doctorales realizadas en al menos dos países de la Unión Europea.

En el ámbito de las relaciones entre el EIC y el EEES, destacamos que Francia, España e Italia son los países de Europa que han formalizado un mayor número de acuerdos de cooperación con América Latina. Algunos ejemplos de programas de doble titulación exitosos son los siguientes: Carrera Alemana-Latinoamericana de Administración (CALA) que implica a Alemania y a varias universidades latinoamericanas; el programa de doble diploma entre la Universidade Federal do Ceará (Brasil) y el Intergroupe Écoles Centrales (Francia) en el área de Ingeniería y Tecnología; y la Maestría Conjunta en Tecnología para el Aprendizaje entre la Universidad de Guadalajara (México) y la Universidad Oberta de Cataluña (España).

Dentro del EIC también se puede señalar que los programas PIMA y Pablo Neruda constituyen un claro ejemplo de cooperación, puesto que las instituciones participantes son universidades asociadas en red que establecen acuerdos específicos de cooperación transnacional.

2.5 BÚSQUEDA CONSTANTE DE LA CALIDAD

La búsqueda de la calidad y la excelencia son fundamentales para mejorar la formación, contrastar que se están diseñando buenas prácticas docentes y corroborar que los procesos de convergencia iniciados contribuyen al progreso del sistema educativo.

En el EEES se han desarrollado estructuras de acreditación que controlan, mediante una evaluación interna y otra externa, la calidad de la docencia, la investigación y la gestión del propio sistema universitario. Así, en las universidades se han puesto en marcha unidades técnicas de calidad y, paralelamente, se han creado agencias u organismos de acreditación, así como un Registro Europeo de las Agencias de Garantía de Calidad y un Foro Consultivo Europeo para la Garantía de Calidad en la Educación Superior.

En el EIC se ha creado una instancia que promueve la cooperación y el intercambio en materia de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior: es la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES).

La RIACES contribuye al desarrollo progresivo de un sistema de acreditación común y apoya la organización de agencias de acreditación en los países que carecen de ellas; sin embargo, por el momento no se ha alcanzado, en lo que a calidad se refiere, un grado de integración tan elevado como en el EEES. De hecho no se ha avanzado de forma homogénea en todas las titulaciones y queda bastante por hacer en esta materia. No obstante se están dando pasos importantes a partir de las orientaciones aprobadas por la *International Network of Quality Assurance Agencies of Higher Education (INQAAHE)* y la *European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA)*.

2.6 INCORPORACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Es necesario adaptarnos a los tiempos en los que vivimos y la universidad no puede quedar al margen de la evolución de las nuevas tecnologías (NTIC); por el contrario, en la enseñanza superior se tienen que integrar todos los instrumentos que facilitan el acceso a la información y la comunicación.

En el EEES se ha apostado fuertemente por el uso de las NTIC, que constituyen un apoyo básico en las innovaciones educativas puestas en marcha. A ello ha contribuido el desarrollo a un ritmo elevado de una red de banda ancha y al establecimiento de políticas públicas que han estimulado un fuerte desarrollo tecnológico. Evidentemente no todos los países que integran el EEES van al mismo compás, aunque en términos generales se puede señalar que las NTIC están en proceso de incorporación en todos los niveles educativos.

En el caso del EIC se constata que el desarrollo digital no está todavía tan avanzado como en Europa. La tasa de penetración de internet en América del Sur es de 24,3%, en América Central 18,6% y en el Caribe 15,2%, mientras que la media en Europa es de 59,9%. Podemos decir que el desarrollo del EIC depende en cierta medida del ritmo de avance tecnológico de los países que lo integran; no obstante se están dando pasos importantes para que cada vez sea menor la brecha digital entre Iberoamérica y Europa.

140

2.7 IMPULSO DE LA LENGUA COMÚN: EL ESPAÑOL

El español, el tercer idioma más hablado en el mundo después del chino mandarín y el inglés, es una lengua utilizada por más de 380 millones de personas y tiene carácter oficial en más de veinte países.

En un estudio realizado en 2010 para la Fundación Telefónica se ha estimado que el valor económico de las actividades culturales directamente relacionadas en España con el idioma español alcanza el 16% del PIB y, gracias a tener un idioma común, casi todos los países latinoamericanos han incrementado notablemente sus relaciones comerciales. Asimismo, según un estudio realizado por el Instituto Cervantes, el número de turistas idiomáticos que llega a España entre el 2000 y 2007 ha crecido un 137,6%. Queda, por lo tanto, manifiesto, que el idioma

español tiene un gran potencial económico y es un activo único que nos diferencia del EEES porque fortalece nuestro entendimiento y nuestros vínculos afectivos.

Sin embargo, se enfrenta a dos escollos serios: su presencia en internet es escasa y la mayor parte de las publicaciones científicas se escriben en inglés. Por eso, les corresponde a todos los países latinoamericanos el cuidado e impulso de la lengua común para que los conocimientos se transmitan en ella y para que cada vez tenga mayor relevancia en el ámbito académico y en el mundo de los negocios.

El desarrollo de un EIC fuerte y competitivo es un excelente medio para fortalecer el español y reforzar los lazos históricos y culturales que unen a los iberoamericanos, dentro del respeto a la diversidad de cada uno sus miembros.

3. CONCLUSIONES

Desde el momento en que se plantea la idea de crear el Espacio Iberoamericano del Conocimiento se han dado importantes pasos para cohesionar e integrar las enseñanzas universitarias de los países iberoamericanos (especialmente a nivel de posgrado) y los sistemas de investigación e innovación. Existen muchos programas, convenios y acuerdos que favorecen y refuerzan la construcción del EIC y su relación con otras regiones. Sin embargo, parece claro que hay que avanzar de una forma más homogénea y amplia, lo cual implica profundizar y cubrir más aspectos del proceso de creación y transferencia del conocimiento. Hemos tratado de analizar cómo debería progresar el EIC en el futuro atendiendo los siguientes aspectos que consideramos son los pilares básicos del proceso de convergencia y, en este sentido, destacamos que es necesario:

- Convertir el EIC en una región atractiva para los jóvenes de otros países y fomentar de manera creciente la movilidad de los estudiantes iberoamericanos, puesto que es la región del mundo en la que menos personas salen a estudiar fuera.
- Impulsar y poner en valor el importante activo que significa el contar con un idioma común –una gran fortaleza del EIC pues, como ya se señaló facilita el entendimiento, refuerza los vínculos y afianza intereses comunes– es responsabilidad

de todos los países hispanohablantes y de las autoridades del EIC. Asimismo, el apoyo y/o creación de publicaciones científicas en las que el idioma principal sea el español también ha de ser una tarea del EIC, y sería deseable que los investigadores hispanohablantes trataran de divulgar sus creaciones y descubrimientos en su lengua nativa.

- Evitar que el EIC quede relegado a un conjunto de programas de carácter específico y fragmentado. Por consiguiente, se debe tender hacia un marco de acción global con objetivos globales, en el que tengan cabida las acciones emprendidas hasta ahora. También es importante que los recursos disponibles se gestionen de forma global y que se destinen a los objetivos prioritarios antes que tratar de abarcar muchas metas sin que se disponga de suficientes medios para ninguna de ellas.
- Diseñar un sistema iberoamericano de transferencia y acumulación de créditos para obtener los máximos resultados con los mínimos cambios. Por ello, es recomendable que ese sistema sea más flexible que el impuesto en Europa y que se pueda adaptar a las especificidades de cada país. El proceso de convergencia vivido en el Espacio Europeo de Educación Superior es un ejemplo que puede servir de ayuda a la hora de planificar el futuro del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, aunque siempre debe considerarse desde un punto de vista crítico.

BIBLIOGRAFÍA

- BARROS DE BARROS, Fabiana y OTROS (PIHE Network) (2007). «Prácticas y tendencias para la internacionalización y la cooperación entre universidades de América Latina y Unión Europea». Madrid: Proyecto PIHE Network - EULAC Partnerships for Internationalisation of Higher Education. Disponible en: http://www.oei.es/pihe_libro.pdf [consulta: mayo 2011].
- BOEDO VILABELLA Lucía, ÁLVAREZ GARCÍA, Begoña (2009). «El reto de la enseñanza mediante la metodología ECTS. Una reflexión crítica». I Congreso de Docencia Universitaria, Vigo 2009.
- CARRASCO PRADAS, Amparo, GRACIA EXPÓSITO, Esperanza y DE LA IGLESIA VILLASOL, Covadonga (2005). «Las TIC en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Dos experiencias docentes en teoría económica». *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 36.

- FONDEVILA GASCÓN Joan Francesc (2009). «El papel decisivo de la banda ancha en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento». *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad - CTS*, n.º 2.
- GIRÓN, Francisco Javier, CAÑADA, Agustín (2010). *Las «cuentas» del español*. Madrid: Ariel. (Fundación Telefónica).
- INSTITUTO CERVANTES (2010). «El español, una lengua viva». Madrid: Instituto Cervantes. Disponible en: <http://www.aulainter-cultural.org/IMG/pdf/sp-informe.pdf> [consulta: mayo 2011].
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO (2010). «Compendio mundial de la educación 2010. Comparación de las estadísticas de educación en el mundo». Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001912/191218s.pdf>.
- JAÉN GARCÍA, Manuel, MADARRO RACKI, Ana (2004). «Movilidad de estudiantes universitarios en Iberoamérica: Instrumentos para el reconocimiento de los estudios». *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 35.
- SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (SEGIB), ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS (OEI) Y CONSEJO UNIVERSITARIO IBEROAMERICANO (CUIB): XVII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO (2007). «Informe de la Reunión de responsables de educación superior de los países iberoamericanos para elevar a la XVII Conferencia Iberoamericana de Educación». Disponible en: <http://www.oei.es/bogota0707.htm>.
- SOLÀ I FERRANDO, Carles. (2007). «Bases para un plan estratégico del Espacio Iberoamericano del Conocimiento». Madrid: Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB). Disponible en: http://www.cuib.org/documentos/actividades/BasesPlanEstrat%C3%A9gic%EI_C_ESP.pdf [consulta: mayo 2011].
- SOTILLO, José Antonio y OTROS (2009). «El Espacio Iberoamericano de Educación Superior. Diagnóstico y propuestas institucionales». Documento de trabajo n.º 39, Fundación Carolina - Ce-ALCI.

RECURSOS WEB

- GRUPO COIMBRA. Disponible en: <http://www.coimbra-group.eu/>